

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	15/028/2-N
Título y objeto del Procedimiento:	Adquisición de tres furgones industriales para distintos departamentos de EMT
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 34100000
Tipo de procedimiento:	Negociado
Unidad Promotora:	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	28 de abril de 2015; www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	75.000,00€ (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Una
Duración:	El plazo de entrega será de 45 días desde la formalización del contrato.
Adjudicatario:	COTA AUTOMOCIÓN, S.A.
Importe (IVA excluido):	54.375,00€ (IVA excluido).
Fecha de Adjudicación:	24 de junio de 2015.
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la única oferta económica presentada, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones y como resultado de la negociación efectuada.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>